



## **A. D. S. 2016 - 2017**

**Se convoca a las Entidades afiliadas a la A.D.S.**

# **COMPETICIÓN DE AJEDREZ**

## **EL ESCORIAL**

**LUGAR: Colegio Gredos San Diego. Urbanización "Los Arroyos"  
C/ Principal Nº 1. El Escorial.**

**FECHAS:**

**1ª Jornada: Sábado, 25 de Febrero de 2017 - 09:45h.**

**2ª Jornada: Sábado, 11 de marzo de 2017 - 09:45h**

**CATEGORIAS:**

**A) Promoción: Prebenjamín mixto (2009 - 2010)**

**B) Clasificatoria Comunidad de Madrid:**

**Benjamín mixto (2007 - 2008)**

**Alevín Mixto (2005 - 2006)**

**Infantil femenino y masculino (2003 - 2004)**

**Cadete femenino y masculino (2001 - 2002)**

**INSCRIPCIONES: Hasta el lunes, 20 de Febrero a las 14:00 horas, al correo electrónico: [imartin@pdmescorial.org](mailto:imartin@pdmescorial.org)**

**SISTEMA DE COMPETICION: (Ver Normativa A.D.S. y documentos anexos)**

**PREMIOS: A los tres (3) primeros clasificados de cada categoría.**

**JUECES ÁRBITROS:**

**Juez principal: Jesús Cao**

**Jueces árbitros auxiliares: Javier Aznares y Jesús Crespo**





### **COMPETICIÓN DE AJEDREZ A.D.S. 2016-2107**

1. Sistema de juego: Suizo a 8 rondas para todas las categorías convocadas.
2. A efectos de emparejamiento por sistema suizo, los jugadores serán ordenados por ranking ELO, si lo tuvieran. Quienes no lo tengan, serán ordenados de acuerdo con lo especificado por cada delegado, teniendo en cuenta la organización, en lo posible, los resultados en análogas competiciones la pasada temporada.
3. Comienzo de las **sesiones de juego a las 9,45 horas, los días 25 de febrero y 11 de marzo de 2017, en el Colegio Gredos San Diego de El Escorial. Urbanización de Los Arroyos, C/ Principal N° 1.**
4. Ritmo de juego: treinta minutos por jugador para toda la partida aplicándose las Leyes del Ajedrez con las específicas para ajedrez rápido (10 a 60 minutos). Apéndice A, con aplicación de la regla A.
5. El jugador que gane su partida obtendrá un punto, medio el que haga tablas y cero el que pierda. La clasificación se establecerá según el número de puntos que los participantes hayan acumulado al final del torneo.
6. Desempates: en caso de empate a puntos, el desempate será aplicado por los siguientes criterios en su estricto orden:
  - a. Brasileño (eliminando la puntuación menor)
  - b. Bucholz Estándar (con todos los resultados)
  - c. Mediano Bucholz (eliminando la puntuación más alta y la más baja)
  - d. Mediano Bucholz II (eliminando las dos puntuaciones más altas y las dos más bajas)
  - e. Resultado particular.
  - f. Sorteo.

Nota: se utilizará el Bucholz con la corrección FIDE.
7. Será eliminado el jugador que tenga dos incomparecencias. También podrá eliminarse el jugador inscrito que no se haya presentado a jugar la primera ronda salvo que exista aviso de acudir en la segunda.
8. Premios: se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados en las categorías Cadete e Infantil masculino y femenino y Alevín, Benjamín y Prebenjamín mixto, siempre y cuando participe un mínimo de tres jugadores/as.
9. Los cuatro primeros clasificados masculino y las cuatro primeras clasificadas femeninas en las categorías Cadete e Infantil, así como los seis primeros clasificados en la categoría Alevín-mixto y benjamín mixto, serán inscritos para disputar las siguientes fases: Área y Zonal (dependiendo de si hubiera



participación de otras Áreas o Zonas), o bien en la Final Autonómica, si no hubieran clasificados en la otra zona. La Final Autonómica, se disputa como Serie Básica, por lo que no podrán clasificarse jugadores con licencia de la Federación Madrileña.

## **BASES ESPECÍFICAS**

### **CATEGORÍAS CADETE, INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN**

- 1.- Si en un torneo se inscribieran ocho participantes o menos, se disputará por sistema de liga a una vuelta. En tal caso, el sistema de desempate sería el Sonnenborg-Berger, en lugar de los especificados para el sistema suizo. Si se inscriben de nueve a doce jugadores, la competición se establecería por sistema suizo y sería a seis rondas. Y si el número fuera de trece a dieciséis, se realizaría solamente a siete rondas.
- 2.- Si la competición Cadete masculina o femenina no tuviese más de cuatro participantes, podrían sumarse para realizar una competición mixta por sistema de liga a una vuelta, con un máximo de siete rondas.
- 3.- Cada municipio podrá inscribir 15 jugadores/as como máximo, con un tope de cuatro participantes por categoría.

### **CATEGORÍA PREBENJAMÍN.**

La competición para estas categorías **NO ES CLASIFICATORIA** para la Semifinal y/o Final del Campeonato Autonómico.

### **A TENER EN CUENTA:**

Se entregará un avituallamiento sólido y líquido por parte de la organización. Los municipios y clubes participantes serán los responsables de controlar a todos/as aquellos/as jugadores/as, que por motivos de alergias, o cualquier otra causa, no deseen o no puedan tomarlo. Gracias.